

**Proyecto docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	<b>Evaluación e Intervención en los Trastornos del Lenguaje y SAC</b>		
<b>Materia</b>			
<b>Módulo</b>	Optatividad		
<b>Titulación</b>	Grado de Educación Primaria. Mención Audición y Lenguaje		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	40513
<b>Periodo de impartición</b>	1 SEMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	OPTATIVA
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	4º
<b>Créditos ECTS</b>	8 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	ESPAÑOL		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	<u>Departamento de Psicología.</u> <u>Pendiente de asignar</u>		
<b>Departamento(s)</b>	Consultar la web oficial de la UVa		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	059- PSICOLOGÍA (Área: - Psicología Evolutiva )		

## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Ubicación dentro del plan de estudios y duración La asignatura “Evaluación e intervención en los trastornos del Lenguaje y SAAC”, forma parte del módulo de optatividad en la materia Audición y Lenguaje del título de Maestro en Educación Primaria y su núcleo de competencias específicas aparecen definidas en la orden ECI/3857/2007, de 27 de septiembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales. Esta asignatura se imparte, en el cuarto y último curso del grado en el 7º semestre y su duración son 8 créditos ECTS ó 200. La asignatura hace referencia a uno de los principales problemas del aprendizaje escolar que afecta a muchos escolares por las repercusiones que tiene sobre el resto de las asignaturas. Esta asignatura capacita para atender a alumnos/as con necesidades educativas especiales en el ámbito del lenguaje.

Pretende desarrollar tanto competencias básicas, para el futuro ejercicio de la profesión de maestro, como específicas de la materia a la que va dirigida, para el maestro especialista, Mención en Audición y Lenguaje.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Esta asignatura pretende contribuir al desarrollo profesional del alumno de Educación Primaria, especializándole en la evaluación e intervención educativa especializada en los trastornos de la audición y el lenguaje. Forma parte del módulo de asignaturas optativa que conducen a la mención en dicha especialidad. Por tanto, guarda relación con y complementa los conocimientos, competencias y destrezas a adquirir por las otras asignaturas que componen el módulo optativo de Audición y Lenguaje. Se trata de dotar al alumnado de herramientas y recursos que le permitan prevenir, evaluar e intervenir en las dificultades y trastornos del lenguaje. Además, esta asignatura se relaciona y profundiza en los conocimientos y competencias aportadas por otras asignaturas del plan de Educación Primaria, especialmente, la asignatura de Psicología del desarrollo y la asignatura de Psicopatología del lenguaje.

La asignatura de Evaluación e intervención en los trastornos del lenguaje y SAC complementa las otras asignaturas optativas de la mención en Audición y Lenguaje que se cursan paralelamente durante este mismo cuatrimestre: Evaluación e intervención en los trastornos de la lectoescritura y Evaluación e intervención en los trastornos del habla.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Los alumnos y alumnas deberán haber superado la asignatura de Psicología del Desarrollo del primer curso y la de psicopatología del lenguaje del tercer curso.

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

1. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
  - a) Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
  - b) Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
  - c) Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
  - d) Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje
  
2. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
  - a) Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
  - b) Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
  - c) Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
  
3. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia, en esta asignatura, conlleva el desarrollo de:
  - a) Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
  - b) Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
  - c) Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.
  
4. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:
  - a) La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
  - b) La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

- c) El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje
- d) La capacidad para iniciarse en actividades de investigación
- e) El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión

## 2.2 Específicas

---

1. Poseer y comprender conocimientos en el área de estudio correspondiente a los trastornos del desarrollo del lenguaje y el habla y su atención educativa específica. Esta competencia se concreta en:
  - a) Conocer aspectos principales de terminología en el ámbito de la Audición y el Lenguaje.
  - b) Saber identificar y analizar los principales trastornos de la audición y el lenguaje.
  - c) Conocer las estrategias de intervención, métodos y técnicas de evaluación de los trastornos de la articulación, el ritmo del habla y en los trastornos de la audición.
  - d) Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida.
2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de los trastornos del desarrollo del lenguaje y el habla y su atención educativa específica. Esta competencia, en esta asignatura, se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
  - a) Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizados en el ámbito de la audición y el lenguaje, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.
  - b) Saber planificar la evaluación-intervención y aplicar los instrumentos y técnicas de evaluación- intervención en los trastornos de la articulación y el ritmo del habla.

### 3. Objetivos

1. Desarrollar la competencia para identificar y analizar las necesidades de intervención en alumnos y alumnas con trastornos de lenguaje.
2. Desarrollar la competencia de identificar y analizar las necesidades de intervención en alumnos y alumnas con deficiencia.
3. Desarrollar las habilidades de Planificación, elección y utilización de los instrumentos de evaluación e intervención para el alumnado con trastornos del lenguaje.
4. Desarrollar las habilidades de Planificación, elección y utilización de los instrumentos de evaluación e intervención para el alumnado con deficiencia.
5. Participar en debates sabiendo exponer de forma razonada y fundamentada los argumentos.
6. Comunicar con corrección y rigor opiniones, resultados de actividades resueltas tanto individualmente como en equipo.

### 4. Contenidos

#### Evaluación e Intervención en los Trastornos del Lenguaje y SAC

##### Contextualización y justificación

La primera propuesta de contenidos, se enmarca conceptualmente los trastornos del lenguaje, se revisan las principales propuestas de clasificación de los mismos, sus comunales y diferencias. Además, se sientan las bases conceptuales del desarrollo léxico-semántico, morfo-sintáctico y pragmático.

En una segunda parte, se sientan las bases conceptuales del proceso de evaluación e intervención en Audición y lenguaje. Además, se pretende que el alumnado entienda y conozca los procedimientos y técnicas de evaluación e intervención en los trastornos del lenguaje. Se trata de dotar al alumnado de los conocimientos y herramientas que le permitan desarrollar las competencias profesionales necesarias para que puedan atender en su futuro las necesidades educativas específicas del alumnado con trastornos del lenguaje.

Por último serán trabajados los SAAC.

##### b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer las distintas concepciones de los trastornos del lenguaje y las principales taxonomías.
2. Conocer y entender el proceso de desarrollo del componente léxico-semántico, morfo-sintáctico y pragmático del lenguaje y su relación con el desarrollo de los otros componentes del lenguaje. Y entender cuál es la importancia de conocer este desarrollo para la evaluación e intervención en los trastornos del habla.
3. Conocer y entender los principales trastornos del lenguaje.
4. Conocer y entender las bases del proceso de evaluación e intervención en los trastornos de la audición y el lenguaje.
5. Conocer, y saber utilizar las principales técnicas e instrumentos de evaluación e intervención en los trastornos del lenguaje.
6. Conocer, y saber utilizar los principales SAAC.

### c. Contenidos

---

1. Concepto de Lenguaje y desarrollo normal del lenguaje.
2. Técnicas de Evaluación en los trastornos del lenguaje.
3. Intervención en los trastornos del lenguaje.
4. SAC: Sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación.

### e. Evaluación

---

Se evaluará el trabajo realizado desde la lectura de documentación, la adquisición de los conocimientos teórico-conceptuales, la realización de tareas de prácticas, la incorporación de los contenidos al trabajo práctico, además de la evaluación de los contenidos conceptuales y prácticos mediante el examen final.

### f. Bibliografía básica

---

Gallardo Ruiz, J.L. y Gallego Ortega, J.R. (2011): Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico. Ediciones Aljibe. Málaga.

Puyuelo, M y Rondal, J.A (2003): Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Masson. Barcelona

Peñafiel, F. y Fernández, J. (2000): Cómo intervenir en logopedia escolar. Resolución de casos prácticos. Editorial DDS. Madrid.

Peña Casanova, J. (1988): Manual de logopedia. Masson. Barcelona.

Acosta, V.M. y Moreno, A.M. (1999). Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Barcelona: Masson.

Gallego, J.L. (1999). Calidad en la intervención logopédica. Estudio de casos. Málaga: Aljibe. Mendoza, E. (2001). Trastorno específico del lenguaje (TEL). Madrid: Pirámide.

Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J.D. y García-Baamonde, M.E. (2004). Retrasos en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Estudio de casos. Madrid: EOS.

Puyuelo, M. (2005). Casos clínicos en Logopedia (volumen 2). Barcelona: Masson.

Cuetos, F. (1998) Evaluación y rehabilitación de las afasias. Aproximación cognitiva. Madrid: Panamericana

Monfort, M. Y Juárez, A. (1992): Los niños disfásicos. Madrid: CEPE

Gortázar, M. (2006). Trastorno Específico del Desarrollo del Lenguaje. Descripción y diagnóstico. [personal.us.es/cvm/...gortazar/gortazar\\_descripcion\\_diagnostico.pdf](http://personal.us.es/cvm/...gortazar/gortazar_descripcion_diagnostico.pdf)

Aguado, G. (1999). *Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia*. Málaga: Aljibe.

Domínguez Torrejón, I. y Sanguinetti Agusini, H. (2002). *Estimulación del lenguaje 1*. Madrid: CEPE.

Domínguez Torrejón, I. y Sanguinetti Agusini, H. (2002). *Estimulación del lenguaje 2*. Madrid: CEPE.

Domínguez Torrejón, I. y Sanguinetti Agusini, H. (2002). *Estimulación del lenguaje 3*. Madrid: CEPE.

Domínguez Torrejón, I. y Sanguinetti Agusini, H. (2002). *Estimulación del lenguaje 4*. Madrid: CEPE.

Domínguez Torrejón, I. y Sanguinetti Agusini, H. (2002). *Estimulación del lenguaje 5*. Madrid: CEPE.

- Juárez, A. y Monfort, M. (1989). *Estimulación del lenguaje oral. Un modelo interactivo para niños con dificultades*. Madrid: Santillana.
- Monfort, M. y Juárez, A. (1997). *Los niños disfásicos. Descripción y tratamiento*. Madrid: CEPE.
- Tough, J. (1996). *El lenguaje oral en la escuela. Una guía de observación y actuación para el maestro* (2ª Ed.). Madrid: Visor
- Aguilar, A. (2003). *Psicopatología del Lenguaje. Variables de Intervención*. P.P.U. Barcelona. Promociones y publicaciones universitarias, S.A.
- Busto Barcos, M<sup>a</sup>.C. (2001). *Manual de Logopedia Escolar*. Madrid. CEPE S.L. CRYSTAL, D. (1983). *Patología del Lenguaje*. Madrid. Ed. Cátedra.
- Monfort, M. y Juárez, A. (1993). *Los Niños Disfásicos: Descripción y Tratamiento*. Madrid. CEPE, S.L.
- Narbona, J. y Chevie-Muller, C. (1997). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Barcelona. Masson. S.A.
- Ojearua, M. (2004). *El Espectro Autista. Intervención Psicoeducativa*. Málaga. Ediciones Aljibe.
- Pascual, P. (1992). *La Dislalia. Naturaleza, Diagnóstico y Rehabilitación*. Madrid. CEPE.
- Perello, J. (1995). *Diccionario de Logopedia, Foniología y Audiología*. Barcelona. Ediciones Lebon, S.L.
- Puyuelo, M, Póo, P., Basil, C. y Llemetayer, M. (1996). *Logopedia en la Parálisis Cerebral. Diagnóstico y Tratamiento*. Barcelona. Masson, S.A.
- Puyuelo, M. y Rondal, J.A. (2003). *Manual de Desarrollo y Alteraciones del Lenguaje: Aspectos Evolutivos y Patología en el Niño y el Adulto*. Barcelona. Masson S.A.
- Rondal, J.A. y Seron X. (1988). *Trastornos del lenguaje*. Barcelona. Editorial Paidós. Puyuelo, M. y Otros (2001). *Casos clínicos en logopedia 3*. Barcelona: Masson.

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

1. Clase magistral participativa: Para la explicación e introducción de los diferentes temas y conceptos que tengan un marcado matiz teórico. Para facilitar su desarrollo se empleará material audiovisual.
2. Actividades prácticas: lectura de textos, debates, dinámicas, cine-forum que complementen y facilitan la integración y asimilación de los conceptos teóricos.
3. Trabajo personal y/o grupal: que permita conectar la teoría con casos prácticos.
4. Tutorías.

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura de textos y documentos bibliográficos, audiovisuales y el trabajo grupal sobre dichos temas tratados. También se comenzará el desarrollo de actividades tanto grupales como individuales. De forma paralela, se continuará con el trabajo práctico grupal.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas		Estudio y trabajo autónomo individual	
Clases prácticas		Estudio y trabajo autónomo grupal	
Otras actividades		-	
Total presencial	80	Total no presencial	134

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continuada a través de la participación y de la realización de actividades escritas y orales.	50%	
Prueba objetiva.	50%	

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:**

Las calificaciones se computarán con una única nota final de los contenidos de la asignatura. Será necesario obtener una puntuación mínima de 5/10 en la prueba escrita (50%) para poder considerar el 50% de evaluación continuada

- Convocatoria extraordinaria:**

Para la Segunda Evaluación y sucesivas: Solo se guardará la nota de prácticas si se ha aprobado esta parte de la asignatura para la segunda convocatoria de exámenes del curso escolar actual, para las siguientes convocatorias en cursos sucesivos no se guardará ninguna nota, teniendo que volver a realizar todas las pruebas de evaluación y trabajos prácticos. No se podrá aprobar la asignatura si no se ha aprobado ambas partes (teoría y prácticas).

## 8. Consideraciones finales